

MADRID
Domingo 11 de Mayo de 1890

Se suscribe a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 5, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.687

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración; y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

RECEPCION ACADÉMICA

Esta tarde ha celebrado la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas solemnemente sesión pública para dar posesión de plaza de número al académico electo, Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, el cual ha dado lectura a su discurso de entrada, cuyo tema es el siguiente: «Necesidad del poder Real en el régimen parlamentario.» Conocidas son las opiniones políticas sociales y religiosas del Sr. Sánchez de Toca, opiniones emitidas en gran número de obras de inestimable mérito, las cuales figuran en lugar preeminente tanto en las bibliotecas de los hombres pensadores y de mera especulación científica, como en el gabinete de estudio de los que dedican su actividad y su inteligencia a la solución real y efectiva de los problemas económicos y políticos de la época presente.

Citaremos tan solo para ser breves sus obras más modernas, aunque tanto estas como las antiguas son igualmente dignas de mención: *La cuestión pontificia y La unidad italiana. El régimen parlamentario y El sufragio universal*, Felipe IV y Sor María de Agreda y *La crisis agraria* son trabajos todos ellos que han colocado al Sr. Sánchez de Toca en primera fila entre nuestros escritores católicos y entre los miembros más distinguidos de la extrema derecha del partido conservador; si bien hasta ahora el Sr. Toca no ha tomado participación activa en la lucha de los partidos políticos.

En dos partes puede dividirse el discurso del Sr. Sánchez de Toca. La primera, encaminada a demostrar que la institución monárquica, además de los timbres seculares de su historia, necesita rodearse, para ejercer su soberanía dentro del derecho público moderno, de todos aquellos timbres, emblemas, símbolos y aperturas externas que rodeaban a las Monarquías del antiguo régimen; y la segunda, en la que el Sr. Sánchez de Toca, después de sostener que sin la persona del Rey nunca el régimen parlamentario habría encontrado medios de obediencia sobre nuestras masas, ni sirviera tampoco de instrumento de gobierno, concluye por afirmar que el parlamentarismo, tal cual hoy se practica, en lugar de facilitar las funciones propias del Rey proporcionándole más seguros elementos de juicio para la mejor elección de sus ministros, y a la par medios de satisfacer las aspiraciones del espíritu público, resulta aquí, por el contrario, que son más graves los conflictos que ahora se le ofrecen, obligándole a tomar a la descubierto en la vida política, y en particular contra las mayorías parlamentarias, iniciativas más delicadas y directas que las que ejercía el monarca durante el antiguo régimen.

Entrar en un examen detenido de las doctrinas y de las afirmaciones del Sr. Sánchez de Toca, sería empeño impropio del actual momento.

Hemos de manifestar, sin embargo, sin que en ello vaya pretensión de ningún género, que no estamos conformes en muchos puntos con tan distinguido pensador y publicista.

No estamos conformes, por ejemplo, con la afirmación del Sr. Toca de que las ejecutorias más valederas y legítimas de la monarquía, tienen su fundamento en el esplendor y en los recuerdos gloriosos de su historia. Sin duda alguna, esto sería exacto hace algún tiempo. Pero el Sr. Toca olvida que nuestro siglo no vive solo de recuerdos, sino de esperanzas; el siglo profundamente racionalista (a caso más de lo conveniente) al par que mira en la historia, en la razón, el fundamento y carácter de las instituciones, no desdeña los símbolos y emblemas que, como gloriosas heráldicas, son partes inherentes a las instituciones, pero no los estima como elementos sustentales de esas instituciones mismas, porque ellas tienen dentro de su propia virtualidad el fundamento más poderoso para ser acatadas y obedecidas por los pueblos.

Tampoco estamos conformes con los pesimismo del Sr. Toca, en lo que respecta al régimen parlamentario. No se puede negar que el parlamentarismo, a lo menos entre nosotros, no ha logrado todavía la mayor suma de prestigio. Sujeto el régimen parlamentario, como todas las obras humanas, aun las más perfectas, a los descalabros y a las vicisitudes del tiempo y de la fortuna, claro es que necesita depurarse, limpiándose de muchos vicios que hoy empañan su esplendor y debilitan su eficacia. Pero inferir de aquí, como hace el Sr. Toca, que el Parlamento, en lugar de ser una garantía y un amparo de todos los derechos; en lugar de ser una función de alta enseñanza y educación política, más bien contribuye a la ruina y al desprestigio de la institución monárquica; con esto, por respetable que sea, y para nosotros lo es mucho la opinión del Sr. Toca, no podemos estar conformes, y mucho menos lo estamos con esos temores que abriga respecto al porvenir de las naciones, las cuales, según el señor Toca, a tal punto ha de llegar el esfuerzo destructor del régimen parlamentario, que buscarán su propia salvación, para resguardar sus intereses supremos, en el palacio de los Césares.

Basta con esto para dar una idea de las doctrinas sustentadas en su discurso por el señor Toca, discurso admirablemente escrito, si bien, como el mismo Sr. Pidal indica en su contestación, al peca de algo en por sobra de abundancia y de difusión en las razones y palabras.

De todos modos, si en la galanura de la forma y en las bellezas de la imaginación hay otros escritores que aventajan al Sr. Toca, pocos podrán competir con él en altura de pensamiento, en riqueza de saber y en la fuerza de raciocinio. En, en suma, el discurso del señor Toca una producción que basta por sí sola, no ya para acrecentar la reputación de su autor, sino para enorgullecer a la docta Academia que le acaba de abrir sus puertas.

Con una salva de aplausos acogió el público las últimas palabras del Sr. Sánchez de Toca.

discurso del Sr. D. Alejandro Pidal, que ha llevado esta tarde la voz de la corporación para contestar al nuevo académico.

Poco tiempo, decimos, pero aun teniéndolo sobrado, sería imposible cumplir nuestro propósito de dar una idea siquiera breve de tan notable trabajo.

A los pocos momentos de comenzar la lectura de su discurso, cautivó el Sr. Pidal la atención del auditorio, que interrumpe a cada instante con sus aplausos los más brillantes de sus períodos.

Aun tratándose de trabajos académicos, no puede prescindir el Sr. Pidal de darles ese tono de fogosidad y de vehemencia, que es el sello peculiar de su oratoria.

El público escucha sin pestañear aquellos períodos esculturales, realizados en su vigor y en su elocuencia por la voz apasionada y el acento entrecido del orador; le sigue sin darse cuenta de las verdades ó de los sofismas que aquellas palabras encierran, y cuando concluye el período, sin dar tiempo para pensar, prorrumpe en estrepitosas salvas de aplausos.

Si esto ha ocurrido esta tarde con la lectura de un discurso académico, ya pueden suponer los que no han tenido ocasión de escuchar al señor Pidal en el Parlamento, cuál será el efecto de su arrebatadora elocuencia al intervenir en esas discusiones políticas, caldeadas por la atmósfera de pasión que a veces se respira en la Cámara en las grandes luchas de los partidos.

Nada decimos, pues, de la doctrina ni de la forma de este discurso. La doctrina puede condensarse diciendo que ha sido una defensa prodigiosa de la suprema necesidad de la Monarquía en la historia para la vida normal de los pueblos. De la forma, el mejor elogio que podemos hacer es trasladar a la casualidad algunos de sus períodos:

«Hay pueblos grandes sin Monarquía, es verdad; pero son pueblos sin historia. La Monarquía no se improvisa. Se necesita la conjunción de todas las fuerzas históricas para formarla. Es como esos grandes brillantes que se descubren en los crisoleros del Nuevo-Mundo: ningún químico los puede cristalizar artificialmente. Se necesita el crisol de la roca madre, la lenta acción de los siglos y el concurso de todas las fuerzas de la naturaleza. Si los Estados Unidos hubiesen podido trasplantar las grandes familias monárquicas como trasplantaron los grandes principios sociales, no lo dudéis, al lado del altar hubieran levantado el trono.»

Por no haber podido levantarlo, están viendo demeritarse su Constitución al embate de la lluvia y de los vientos democráticos. Cuando todo sea polvo y arena, aparecerá el dictador, que es el nombre liberal del tirano, única especie de autoridad que brota por generación espontánea en los terrenos privados por la revolución del árbol secular de las Monarquías.

España es la prueba mayor de lo que asseveramos. En forma colección de razas, de pueblos y de tribus, sin más unidad que la que el dedo de Dios dió a su suelo al circundarlo con tres mareas y amurallarlo con los Pirineos, recibió de la Monarquía la unidad religiosa, política y social, a que puso el sello Recaredo, haciendo de aquella diversidad de gentes y de climas, de creencias y legislaciones la gran Unidad nacional que, salvada en Covadonga por Pelayo, se completa con Alfonso VII en Toledo, se consuma y se consolida finalmente bajo el cetro de los Reyes Católicos en Granada, y llega a su mayor auge y esplendor con Carlos V y Felipe II, cuando, desbordándose de su lecho tradicional, invade con la unidad de su fé, de su lengua y de su cetro el universo mundo, realizando en los breves, pero críticos momentos de los albores de la Edad Moderna, el sueño mágico del poeta español, saludando, después de Mülhberg, a Carlos V.

«Empresa digna, en verdad, de la gran Monarquía española!»

Si no la llegó a realizar totalmente, no fué por culpa de la Monarquía ni de la nación, sino por la inexorable ley del destino, que no había decretado aún su tiempo. Por lo menos tuvo la gloria de intentarlo, rayando tan alto en la historia del heroísmo humano, enal no ha sido dado hacerlo a nadie jamás.

De la grandeza de tales alientos y principios sigue viviendo, y vivirá aún muchos días, la nación, que tiene ser y nombre de reino porque siendo la Monarquía la forma sustancial de la nación, es España, y no puede dejar de serlo, sin que sea Monarquía española.

«Una horrible pesadilla que padeció durante una noche de calentura, nos mostró, como el menudo boceto, el cuadro apocalíptico y final de lo que sería la España republicana. Roto el arco de oro de la corona que aprisionó al sol para engarzarlo como un brillante en su diadema, faltos ya de toda otra trabazón, se disgregaron dispersos los miembros sagrados de su nacionalidad. Del pueblo que asombró a dos mundos durante siglos con los esplendores de su gloria, apenas quedaría un cadáver; todo sería presa de la más espantosa disolución.»

Ni aun su nombre le quedaría a la patria.»

Los salones de la Academia se encontraban maticados; en primer término, distinguidos y elegantes damas.

Entre los académicos que han asistido al acto, recordamos además del presidente, Sr. Barzanallana, a los señores ministro de Estado, Pálon, Cos-Gayon, vizconde de Campo Grande, Concha Castañeda, Arzobispo de Manila, conde de Torresanz Silvela (D. Francisco), Cárdenas, marqués de Pidal, Fernandez Guerra, Valera, Canga Argüelles, duque de Mandas y Grolzard.

Tal ha sido, ligeramente bosquejada, la recepción de esta tarde, una de las más brillantes, sin duda, de tan docta corporación.

N. GONZALEZ AURIOL.

EL GENERAL CASSOLA

El entierro.

El entierro del malogrado general Cassola ha revestido inusitada pompa y solemnidad, no solo por el aparato oficial desplegado, sino también por el numeroso cortejo que espontáneamente se ha unido al séquito oficial, para acompañar hasta la última morada los restos mortales del ilustre soldado.

Desde muy temprano la estensa y espaciosa calle de Goya se hallaba ocupada por numeroso gentío cruzado de innumerables carruajes que se estacionaban en las calles adyacentes, de los cuales bajaban gran número de personajes políticos y altas dignidades de la milicia, que poco después se reunían en los alrededores de *Villa Milagro* esperando la salida del fúnebre cortejo.

Este ha revestido el ceremonial prescrito en el siguiente real decreto que publica hoy *La Gaceta*:

REAL DECRETO.

Desseando dar una señalada muestra del aprecio que me merecen los servicios prestados por el teniente general D. Manuel Cassola y Fernández, ministro que ha sido de la Guerra, cuyo fallecimiento ha sido tan doloroso para esta corte:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, he venido a disponer lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros:

No obstante la residencia en Madrid de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, se tributará al cadáver del teniente general D. Manuel Cassola y Fernández los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de ejército en los artículos 44 y 45 del título 5.º, tratado 3.º.

Dado en Palacio a 10 de Mayo de 1890.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Eduardo Bermúdez Reina.

A las once en punto se puso en marcha el cortejo.

Rompía la marcha una sección de la Guardia civil a caballo seguida por una batería. Iban después los caballos del general con arneses enlutados.

Un piquete de la guarnición abría paso a la majestuosa carroza fúnebre, arrastrada por ocho caballos severamente empenachados, que eran llevados del diestro por otros tantos lacayos vestidos a la federica, y seguía después un armon.

Tanto la carroza como el armon parecían un verdadero jardín de flores, pues arrastraban lujosas é innumerables coronas dedicadas por la familia y amigos a la memoria del ilustre finado.

Entre estas recordamos las siguientes:

Las coronas.

Una de D. Eduardo Cassola, de flores, con la siguiente inscripción en las cintas: «Todo lo llevas contigo menos tu inmenso recuerdo.—Eduardo.»

Otra de gardenias, rosas y hojas de roble, con esta inscripción: «A la honrada memoria del general Cassola sus amigos Canalejas, Laserna, Muñoz Vargas, Mellado, Laviña, García Alix, Domínguez A. Fonzo.»

Otra de flores negras y lilas: «Al ilustre general Cassola, el Circolo liberal reformista.»

Otra de roble, laurel y palma. Cintas colores nacionales envueltas en gasa: «Al general Cassola, Ibañez y Benlilue.»

Otra de violetas, laurel y pensamientos: «A su muy amado jefe, sus leales amigos murcianos.»

Otra de siemprevivas, pensamientos, laurel y roble formando artístico ramo: «Sus sobrinos Rosario y Antonio.»

Otra de flores negras, pensamientos y rosas té: «El regimiento de infantería de Guenes, número 27, al general Cassola.»

Otra de rosas y flores: «Requiere al general Cassola, los jefes y oficiales del regimiento de cazadores de Arapiles.»

Otra de flores distintas: «Al general Cassola, su compañero y buen amigo Mariano Montero.»

Otra de violetas y laurel: «Adios para siempre, querido general.—Alfonso Medias.»

Otra de violetas, rosas y lilas: «Adios, Manuel, amigo del alma.—Moreno Campillo.»

Otra de flores y laurel: «A nuestro dignísimo general, sus ayudantes Barutell, Castellón, Moreno, Soto, Trives, Unzueta, Espinosa, Alix, Serrano y Roldán.»

Otra de heliotropos y pensamientos: «Al defensor de las reformas del ejército nacional, la redacción de *El País*.»

Otra de violetas y lila: «Partido liberal de Hellín al general Cassola.»

Otra de rosas, pensamientos y lila: «La memoria del general Cassola, el Centro Gimnasio de Vigo.»

Otra de lilas, rosas y laurel: «La *Correspondencia Militar* al general Cassola. ¡Vivan las reformas militares!»

Otra de rosas y roble: «Al inolvidable general Cassola José Verges.»

Otra de flores naturales: «De un corazón agradecido.»

Otra de rosas: «A su querido amigo el general Cassola, José la Presilla.»

Otra de rosas, lilas y lilas: «Del regimiento de Covadonga, núm. 41, al inolvidable general Cassola.»

Otra de roble y pensamientos: «Al ilustre general Cassola, los jefes y oficiales del regimiento de infantería de Burgos, núm. 86.»

Otra de flores y laurel, de oro: «Los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Farnesio, al general Cassola.»

Otra de flores, laurel y roble: «Los oficiales de cazadores de las guarniciones de Vitoria y Orduña al invicto general Cassola.»

Otra de roble, laurel y flores: «A nuestro inolvidable general Cassola, los oficiales de los regimientos Sevilla y España.»

Otra de flores y laurel: «Al general Cassola su admirador Francisco de Aroca.»

Otra de roble y laurel: «A su amigo el general Cassola, Vicente y José de Martitegui.»

Otra de amapolas, geránicos y laurel: «A su cariñoso amigo el general Cassola, Lauerana.»

Otra de laurel y flores: «Al amigo y al general, Borrero, González Parrado, Verges, Jimenez Castellanos, Ibañez, Trives, Vivar, Urruela, Cárlos,

Alix, Moreno Campillo, Keller, Chacon Elizacín, Vicent y Galindo.»

Otra de lilas, pensamientos y violetas: «La minoría reformista del Congreso al general Cassola.»

Otra de lilas, pensamientos y violetas: «Al general Cassola, de su amigo Francisco Romero Robledo.»

Otra de pensamientos, violetas y pasionarias: «A su muy amado jefe el general Cassola, los amigos leales de Cartagena.»

Otra de roble y laurel: «Al general Cassola, la redacción de *El Ejército Español*.»

Otra de flores variadas: «Sus sobrinos María, Pepe y Joaquín.»

Otra de lilas, pensamientos, violetas, lirios y pasionarias con la siguiente sencilla dedicatoria de su esposa: «Órmen.»

Además de las citadas coronas, se recibieron con posterioridad otras del Centro Militar, del general Daban, de los regimientos de Saboya, núm. 6; San Fernando, núm. 11; Canarias, núm. 43; Wad-Bás, número 58; y aún se han recibido esta mañana algunas de provincias y de bastantes guarniciones.

Seguidamente venía el cadáver encerrado en una artística caja de hierro galvanizado, que llevaban en hombros seis oficiales de la guarnición y los Sres. Sánchez Badoya, antiguo ayudante del general, y Espinosa, su secretario particular.

Los primeros se relevaban cada cuarto de hora; pero los Sres. Badoya y Espinosa no han querido ceder su puesto, y han ayudado a conducir el féretro desde la capilla ardiente de *Villa-Milagro* hasta la Cuesta de la Vega. Encima de la caja iban colocados el ros y el bastón que usó en vida el Sr. Cassola.

Al féretro daba guardia un piquete de infantería con armas a la funerals, y bandera enlutada, é inmediatamente después iba el capitán general, el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor.

A la cabeza del duelo iban el presidente del Consejo, Sr. Sagasta; el Sr. García Alix, sobrino del finado; el ministro de la Guerra, Sr. Bermúdez Reina, el ayudante de S. M. Sr. Catalá, un sacerdote y el Sr. Fernández, sobrino del general Cassola.

Entre los concurrentes recordamos a los ministros Sres. Capdepon, duque de Veragua, Becerra, Puigcerver, Egullior, Vega de Armijo, y al jefe del personal del ministerio de Marina, en representación del ministro, que por seguir enfermo, no pudo concurrir al acto. Y además hemos visto a los señores marqueses de la Habana, Cánovas del Castillo, Jovellar, Martínez Campos, Lopez Dominguez, Castelar, Maury, Pedregal, Martos, Romero Robledo, Gamazo, Primo de Rivera, Daban (que ha llegado esta misma mañana de Alicante); el gobernador civil, señor Aguilera; el alcalde, Sr. Mellado; Azcarate, Villaverde, Silvela (D. Francisco), el presidente interino de la Diputación provincial Sr. España; gran número de senadores y diputados, comisiones numerosas de todos los cuerpos de la guarnición y los agregados militares de las embajadas residentes en esta corte.

De generales, puede decirse que han concurrido todos los que residen en Madrid; y de oficiales de la guarnición no bajarían de 400.

También ha concurrido una comisión de zorillistas, entre los cuales recordamos a los señores Llano y Peral, Hidalgo Saavedra, Catena, Ghard de la Rosa y La Hoz.

Al llegar el cortejo a la Cuesta de la Vega, se colocó el cadáver en el armon.

Hombres civiles de todos los partidos han concurrido muchísimos, cerrando el cortejo el regimiento de infantería de Covadonga y un regimiento de lanceros.

El cadáver llegó a la una y veinte al cementerio de San Justo, y luego de rendirle los honores de ordenanza la batería de artillería, fué depositado en la capilla, donde se le dijo un responso, dándole después cristiana sepultura, y despidiéndose el duelo.

LOS PRÓXIMOS FESTEJOS

En el Circolo Mercantil.

En el Circolo de la Unión Mercantil se celebró anoche la anunciada reunion de la comisión oficial, junta directiva y comisión de síndicos para seguir organizando la intervención que el comercio y la industria han de tomar en los próximos festejos.

Ante todo se expuso que las Compañías de ferro-carriles del Norte y Mediodía ampliaban el plazo de la rebaja en los precios hasta el 15 de Junio próximo, que en los billetes de segunda y tercera sería la anunciada porque es imposible aumentarla, y que en los de primera clase, nueva concesión otorgada, se extienden a un 33 por 100.

Esta noticia fué recibida con grandes aplausos por estimarla como base del éxito de las proyectadas fiestas.

Para ultimar los detalles de la manifestación del comercio y de la industria, fueron nombradas tres comisiones: 1.ª de propaganda, 2.ª de obras y 3.ª de administración. Las tres celebrarán sesiones todas las noches en el Circolo Mercantil, y los síndicos de los gremios pueden acudir a ellas a resolver cuantas dudas se les ofrezcan.

Dadas las ofertas hechas por el gran número de síndicos que concurrieron a la reunion de anoche, y el entusiasmo y el calor que en la misma hubo, auguramos que la manifestación del comercio y de la industria ha de llamar poderosamente la atención y merecer unánimes aplausos.

La Florida.

Entre las fiestas que para fines del corriente y primeros de Junio se preparan, seguramente ha de sobresalir por su novedad y brillantez la llamada de *La Florida*, que según el proyecto será muy variada en su conjunto, medio cómico.

ca y medio sería, y tan lujosa como artística.

La fiesta será una expedición al campo, que desfilará luego por Madrid, corregida y aumentada, y las personas que deseen asistir a ella necesitan inscribirse antes del 25 del corriente en el Circolo de Bellas Artes (Libertad, 16) pagando la cuota que se fija (15 pesetas), a cambio de la cual se le entregará una medalla conmemorativa y un talon que acredite su derecho. Los concurrentes deberán además vestir disfraz caprichoso de época ó contemporáneo, donde cabe, por consiguiente, desde el de Don Quijote al de Sancho, desde el de emperador hasta el de payaso.

La expedición se hará por la tarde a la parte alta y reservada de la Moncloa, donde habrá preparada una succulenta merienda con honores de banquete, y donde seguramente, por el contraste de los disfraces, ha de ofrecer el conjunto motivos sobrados de hilaridad y de bullicio a los coparticipes.

En aquel sitio se hallarán también las músicas, los carros alegóricos para el desfile y la numerosa dependencia de la comitiva.

En la caída de la tarde, los expedicionarios se organizarán en la carretera que conduce a la Moncloa, para entrar de noche en Madrid, utilizando, a gusto de cada uno, todos los medios de locomoción, esto es, a pie, a caballo, en burro, en velocipédo ó en coches adornados convenientemente.

Para este desfile se preparan, costeadas por el Ayuntamiento, principales sociedades industriales, gremios y centros de recreo de Madrid, varias lujosas carrozas según los proyectos y bajo la dirección de artistas notables, cuyos nombres Plasencia, Alvarez, Domínguez Sañol, Argenti, Urioste, Amador, etc., etc., son la mejor garantía del acierto y buen gusto que ha de presidir a su construcción. Las carrozas representarán alegorías de Madrid, el Comercio, la Fortuna, América, Vulcano, las Letras y las Artes, etc., é irán seguidas de músicas y cabalgatas.

El trayecto se hallará convenientemente iluminado además de llevar un gran número de hachones y bengalas la comitiva. Esta se dirigirá desde el paseo de Arzobispo por las calles de la Princesa y Leganitos, plaza de San Marcial, calles de Bailen y Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá al Retiro, donde se disolverá y bien puede anticiparse desde ahora que el desfile ha de ser brillantísimo y fantástico, como no se ha visto igual en Madrid.

Obreros y fabricantes.

Con excepción de algunas fábricas en Gracia, donde se cree que mañana se reanudarán los trabajos, en todas las regiones de Cataluña han continuado funcionando las fábricas, y hoy, así en Cataluña como en las demás provincias de España, se ha llegado a una situación casi normal.

En Alcoy se ha solicitado permiso para una reunión que debe celebrarse hoy, con el fin de tratar en el órden del día la siguiente proposición: «Es ó no conveniente continuar el paro?»

Por efecto de denuncia del gobernador al juez de instrucción, han sido recogidos por la policía números del periódico *El Condonado*, correspondiente al día de ayer.

La autoridad ha visitado la imprenta para incautarse de los ejemplares y deshacer el molde.

A las peticiones dirigidas a los fabricantes de paños por los operarios de Alcoy en sus diversos ramos, acordaron aquellos, reunidos en junta general celebrada el día 6, dar la siguiente contestación:

1.º Que están dispuestos a continuar en la fabricación, abonando la mano de obra conforme a lo establecido en las tarifas de común acuerdo formadas en el año último y con arreglo a las condiciones en las mismas consignadas.

2.º Que aceptarán la reducción del número de horas de trabajo al de ocho así que conozcan lo que sobre el particular se haya resuelto en los demás países, y especialmente en las provincias catalanas.

3.º Que en cuanto a alteración del precio de los jornales y condiciones del trabajo están dispuestos a adoptar las que resulten hechas en las demás poblaciones manufactureras análogas a Alcoy, con las modificaciones que sea necesario hacer en justicia, tomando en cuenta las condiciones especiales de la industria lanera en esta localidad.

ECOS DE MADRID (1)

Pormenores sobre el colegio de huérfanas de la parroquia de Santa Cruz.—La generosidad del marqués de Casa Jimenez.—Sus donativos y limosnas.—Al revés de D. Juan de Bobres.—La duquesa de Bailén y sus buenos propósitos.—La Reina Regente.—Visita a una enferma.—La jornada a Aranjuez.—Diferencia.—Otra boda.—Enfermedades.

El Correo dió cuenta oportunamente de la solemne inauguración del colegio de huérfanas de la parroquia de Santa Cruz, á que asistieron S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta Isabel; pero hoy vamos a dar á nuestros habituales lectores varias noticias relativas á aquella importante obra de la caridad cristiana.

Debemos citar en primer término al señor marqués de Casa Jimenez, quien no solo cedió para el objeto la magnífica posesión que poseía en el vecino pueblo de Carabanchel de Abajo, sino que ha adelantado—sin interés alguno—una suma crecidísima para las obras de edificación, dando además la suma de cinco mil pesetas para las más indispensables necesidades del colegio.

Su hijo, el vizconde de Torre Almirante, ha prestado también grandes servicios á las señoras encargadas de la obra, que han sido las siguientes:

Excmo. señora duquesa viuda de Bailén, presidenta.—Excmo. señora duquesa de Mandas, vicepresidenta y secretaria.—Señora vizcondesa del Cerro, tesorera.—Excmo. señora duquesa del Infantado.—Excmo. señora duquesa de Abumada.—Excmo. señora duquesa de Veragua.—Excmo. señora duquesa de Bivona.—Excmo. señora duquesa de Bstíen.—Excmo. señora condesa de Humanes.—Excmo. señora marquesa de la Laguna.—Excmo. señora marquesa de los

(1) Una indisposición de nuestro cronista habitual nos ha privado los últimos días de su colaboración; pero ya restablecido, esta volverá á ser tan frecuente como de costumbre.

Ulagares.—Excmo. señora marquesa de Villamejor.—Excmo. señora marquesa de Linares.—Señora condesa de Bonahavis.—Señora vizcondesa de Iroeste.—Excmo. señora doña Amalia Loring de Silveira.

Con celo verdaderamente incansable, con actividad extraordinaria, el vizconde de Torre Almirante ha prestado auxilios de todo género á las que acaban de llevar a cabo con éxito un tan benéfico y filantrópico empeño.

Además, no queriendo estas gravar en nada los fondos del establecimiento, en unión de las directoras del mismo, han satisfecho de su bolsillo particular todos los gastos del espléndido refresco ofrecido á la Real Familia y á las innumerables personas que concurrieron al acto.

Por su parte, el señor marqués de Casa Jimenez, en otra dependencia de la que fué su propiedad, obsequió asimismo á sus amigos de la manera que él sabe hacerlo.

El generoso donador parece haber querido ejecutar lo contrario de aquel D. Juan de Bobres, que según el conocido epigrama

Fundó este santo hospital, y también hizo los pobres.

El noble marqués, no solo ha proporcionado el terreno y las cantidades necesarias para la piadosa fundación, sino que ha querido que las niñas allí recogidas tengan cuartos hermosos y ventilados, camas excelentes y un espacioso y pintoresco jardín para las horas de descanso y recreo.

No omitiremos otra circunstancia que hizo notable la visita régia.

Sabedora la angusta Regente de que la superiora de las hermanas encargadas de la educación de las niñas en el santo colegio, se encontraba enferma de algun cuidado, se dignó visitarla, manifestando vivo interés por su alivio y restablecimiento.

No sería justo olvidar en esta enumeración de buenas acciones á la señora duquesa viuda de Bailén, quien con su actividad incansable, con sus esfuerzos ha contribuido poderosamente á la realización del pensamiento, y ahora se propone no omitir nada á fin de reintegrar de su adelanto al señor marqués de Casa Jimenez.

Una representación teatral, una rifa, el producto de un día de entrada en la Exposición de Bellas Artes, son ya los primeros recursos de que dispone para dar cima á sus nobles propósitos.

Durante la visita de S. M. á Carabanchel, manifestó á varias personas haber desistido por completo de la jornada á Aranjuez, por no ser buena la salud de que se disfruta en aquel Real Sitio, motivo que ha obligado asimismo á otras familias á privarse de pasar en él la primavera.

La gaceta, enemiga constante de la crónica, se ha adelantado una vez á ella para anunciar haber sido pedida en matrimonio la bellísima y simpática hija cuarta de los condes de Patilla, por uno de los más distinguidos individuos de la aristocracia española: el señor conde de Yarayabo.

La ceremonia nupcial no se celebrará empero hasta el invierno, pues las familias de los futuros esposos se disponen á comenzar sus expediciones veraniegas.

En poco más de un año los condes de Patilla han tenido la satisfacción de ver establecidas ventajosamente cuatro de sus hermosas hijas, cuyas virtudes y relevantes prendas personales han alcanzado el merecido galardón.

Para que—según sucede siempre en el mundo—se mezclen y confundan las alegrías con las penas, los numerosos amigos de los condes de Heredia Spinola tenemos el sentimiento de verle atacado de grave enfermedad.

Esperemos que los auxilios de la ciencia y su naturaleza robusta triunfen al cabo del mal y conserven su vida, dedicada al servicio de la patria, primero como valiente militar, despues como hombre público, y al amor de su familia.

ASMODEO.

Los caños de la Carraca.

La comisión del ayuntamiento de San Fernando que preside el digno alcalde de aquella población, Sr. Roldán, empezó ayer sus gestiones para obtener del gobierno que en los presupuestos de Marina próximos á discutirse se incluya una cantidad suficiente á la limpieza de los caños de la Carraca.

Apyando *El Imparcial* esta demanda, dice despues de otras consideraciones:

«Un solo dato bastará á probar la urgente necesidad de que empiece enseguida la limpieza de los caños.»

Construyese ahora en la Carraca un crucero de 7.000 toneladas, en el que van gastados más de 200.000 duros. Pues bien: este barco no podrá ser lanzado al agua porque los fangos ciegan el caño, y al caer de la grada, la nave quedaría presa en el fondo.»

Si lo que dice *El Imparcial* es exacto, antes de nada debe averiguar el gobierno por qué estando los caños como se dice que están, se ha puesto en construcción el crucero de 7.000 toneladas, que luego de haberse empleado en él 200 000 duros, resulta que no podrá ser lanzado al agua.

Procede también, de ser exactas las noticias de *El Imparcial*, que mientras se depuran estos hechos, no debe librarse una sola peseta para la construcción de dicho crucero, supuesto que ha de ser dinero perdido.

A cualquiera, además, ocurrirá esta observación.

Pues si no podía salir el crucero sin que previamente se limpiaran los Caños, ¿por qué ha empezado á construirse el crucero?

Llamamos sobre esto la atención del señor ministro de Marina.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

M. Buffet.

Paris 10.—M. Buffet ha sido elegido individuo de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Restitución de rehenes.

Paris 10.—El ministro de las Colonias M. Barbey ha confirmado la exactitud de los despachos en que se anunciaba la restitución de los europeos retenidos como rehenes en Dahomey.

En la Cámara francesa.

Paris 10.—En la sesión celebrada por la Cámara M. Rouvier ha presentado el proyecto gravando

con un derecho de tres francos por hectólitro el vino de pisa.

M. Etienne, contestando á la interpelación sobre los sucesos de Dahomey, expone la verdadera situación de los mismos. Confirma que los rehenes han sido devueltos y añade que mantendremos nuestras posiciones. El gobierno se proyecta realizar una expedición; pero si continuásemos ocupando el territorio francés y todo induce á creer que el rey de Dahomey tendrá que entablar negociaciones. La órden del día sin comentarios, aceptada por el gobierno, es aprobada por unanimidad.

Mr. Boyer, socialista, interpela despues acerca de las medidas adoptadas con motivo de la manifestación de 1.º de Mayo, acusando enérgicamente á la policía.

M. Constant contesta que la manifestación tenía carácter político y elogia la conducta de la policía en dichas circunstancias haciendo propia la responsabilidad de todos los actos de aquella.

Se aprueba una órden del día favorable á la actitud del gobierno por 84 votos contra 57.

Un proyecto.

Washington 10.—La comisión de negocios extranjeros ha presentado su informe sobre el proyecto de negociar con Méjico el establecimiento de una comisión mixta que decida todas las cuestiones relativas á ambos países.

Por el acaso.

Nueva-York 10.—El *Herald* aconseja el envío á las aguas del Brasil de una fuerte escuadra americana para impedir toda ingerencia extraña en las elecciones de Setiembre, caso de que se manifestase.

Arbitraje internacional.

Lisboa 10.—Es inexacto que los representantes de Inglaterra y Estados-Unidos hayan entregado nota alguna al gobierno portugués pidiéndole una respuesta categórica en el asunto del ferrocarril de Lorenzo Marquez. Los expresados representantes se limitaron á anunciar en términos muy amistosos la intención de proponer un arbitraje, que desde el origen de la cuestión fué aceptado en principio por Portugal. Dicho arbitraje tendrá actualmente un carácter internacional.

Des noticias.

Las Palmas (Canarias) 10.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)—Ha llegado á este puerto el yatl inglés de recreo *Cylan*. Se encuentra enfermo en esta ciudad M. Cayel, representante francés en Dahomey.—Fabra.

Banco de España.

El último Balance del Banco de España que hoy publica la *Gaceta*, ofrece la siguiente comparación con el anterior en las partidas más importantes:

Table with 3 columns: Item, 3 Mayo (PESETAS), 10 Mayo (PESETAS). Rows include Total del efectivo, Oro, Plata, Bronce, Cartera, Biletes, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpétua desde 1.º Abril á 30 de Junio de 1890, Cuenta corriente de efectivo con el Tesoro, Diversos en activo, Diversos en pasivo.

Roturaciones arbitrarias.

Segun vemos en un periódico de Constantina (Sevilla), el proyecto de ley de roturaciones arbitrarias, pendiente de discusión en el Senado, es debido á las reiteradas instancias de cerca de 500 labradores que en aquel término cultivan algunos millares de fanegas de tierra, sin más títulos que las concesiones del municipio y su constante trabajo.

Se nombró una comisión compuesta del señor conde de Fuente el Salce, gentilhombre de Cámara; D. Luis Caro, diputado provincial; D. Francisco Sanchez Arjona, propietario de Constantina, y D. Carlos Jofra, propietario de industrial y vecino de Sevilla, los cuales consiguieron que algunos diputados acogieran la idea y presentaran al Congreso una proposición de ley que, despues de muchas modificaciones, fué aprobada por la Cámara.

El periódico á que nos referimos concluye invitado á todos los individuos de la prensa española para que apoyen ese proyecto de ley, que si bien no le estiface por considerarlo gravoso para los roturadores, á quienes se les obliga á pagar el valor del suelo que ellos han transformado con su trabajo, pondrá fin en último término á una situación tan difícil para aquellos labradores y tan preñada de peligros para el órden público.

Nosotros ya hemos dicho ayer, lo que nos pareció más razonable y conveniente.

LA "GACETA."

Gracia y Justicia.

Real órden jubilando del cargo de registrador de la propiedad de Alberique á D. Manuel Bonell Masana.

Gobernacion.

Real órden nombrando médico-director numerario de baños y aguas minero-medicinales á D. Camilo Castells y Valtespi.

Fomento.

Real órden dando las gracias en nombre de S. M. á D. Manuel García de Aguiar por su donativo de 50 ejemplares de la obra titulada *Mentiras y verdades*, con destino á las bibliotecas públicas.

Ultramar.

Real decreto declarando vacante la prebenda de media ración que servía en la catedral de la Habana el presbítero D. Pablo Velez y García.

Otro nombrando para esta vacante al presbítero D. Juan Alvarez y Fernandez.

Otro nombrando presidente de Sala de Audiencia de Manila á D. Servando Fernandez Vitorio.

Real órden resolutoria de una instancia en que D. Antonio Gonzalez de Mendoza pide que se declare que los particulares puedan establecer libremente líneas telefónicas en las fincas rústicas.

Circular reproduciendo la real órden de 4 de

Agosto de 1887 referente al contrato celebrado con la compañía Transatlántica con objeto de que los comerciantes é industriales se penetren de la facilidad que se les presenta para dar salida á los productos de la Península en nuestros mercados de Ultramar y de extranjeros.

Estado. Reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III á los Sres. D. Pascual Candela, D. Alvaro de Silva, Fernandez de Córdoba y D. Francisco de Asia Osorio de Moscoso.

CRONICA TRISTE

Time descubierta.

El jefe de policía de Madrid recibió hace pocos días un duplicado del gobierno de Suiza, interesando la aprehensión de Rufino Requejo y Manuel Lara, firmantes de varias cartas dirigidas á súbditos de aquella república, proponiéndoles el envío de dinero para realizar varios negocios productivos.

Algunos de los receptores de aquellas cartas habían remitido los fondos que se les pedían por medio de pliegos certificados que habían llegado á manos de la persona á quien iban dirigidos, como se comprobaba por los sobres firmados y devueltos; los fondos que dichos pliegos contenían también eran cobrados.

Pero sucedía despues que el negocio no parecía, y cuando los remitentes dirigían á los mismos á quienes enviaron el dinero, la contestación no llegaba.

La policía, como primera medida, pasó una comunicación al director de Comunicaciones, rogándole diera aviso tan pronto como en la Central de Madrid se recibieran cartas certificadas de Suiza llevando la dirección para uno de los dos sujetos antes citados.

Ayer se recibió en aquella dependencia un pliego con valores declarados dirigido á Rufino Requejo, y se puso en conocimiento del Sr. Pita.

Este ordenó que una pareja de guardias de Seguridad siguiera al cartero á quien correspondía entregar el pliego.

El destinatario fué encontrado en la tienda de ultramarinos establecida en la casa núm. 30 de la calle de la Paloma; y no bien había devuelto el sobre, cuando se hallaba examinando el talon de 5.000 francos que de él extrajera, se presentaron los guardias, ordenándole que los siguiera, y recogiendo aquel documento de giro.

Puesto en presencia del delegado del distrito, declaró Rufino que, como aquellos, había recibido varias cartas de ciudadanos de Suiza, y cobrado las cantidades que en ellas se remitían, y que en junto importarán unas 2.000 pesetas.

Despues se supo por él mismo que se hallaba en combinación con Manuel Lara, el cual sufre coacción por estafa en el penal de Valladolid.

Lara se había proporcionado un indicador de cada uno de los cantones de Suiza, y escribía cartas á varios ciudadanos de aquella República, proponiéndoles su cooperación para realizar diferentes negocios, siempre asegurando que reportarían pingües ganancias.

Las cartas llevaban diferentes mementos de sociedades anónimas que nunca existieron: cada una llevaba firma distinta.

Como gerentes de aquellas sociedades imaginarias, figuraba unas veces Requejo y otras un individuo diferente, al que se le seguía la pista. Cuando venían las contestaciones con dinero, iba á cobrarlo siempre Rufino, que para el caso se hallaba provisto del correspondiente poder.

El juzgado se incautó del sugeto citado y del documento á cobrar, así como de la carta.

A pena capital.

El ministro de Ultramar recibió ayer tarde del gobernador general de Cuba el siguiente lacónico despacho:

«Hoy han sido ejecutados en Matanzas los reos de delito de secuestro Nicargo Duarte y José y Manuel Leon.—Chinchilla.»

Estos individuos son los mismos de quienes al ser preguntado tres días hace el Sr. Baquer, contestó que habían caído en poder de las autoridades, añadiendo que habían asesinado á dos guardias civiles.

Cronica de espectáculos.

Apolo.

El beneficio del apreciable actor Sr. Carreras llevó anoche á este teatro una numerosísima concurrencia.

El programa de la funcion no podía ser más selecto, figurando en él, además de la aplaudida revista *Tanhauser el estanque* y la preciosa zarzuela *Las doce y media y sereno*, *El cabo Baqueta* y *La Obra*, en la que tanto se distingue el beneficiado.

Este estuvo muy bien en la interpretación de los diferentes papeles que le correspondía desempeñar, recibiendo muchos aplausos y siendo obsequiado con gran número de regalos.

Español.

Verificóse anoche en este coliseo la funcion destinada á honrar la memoria del inolvidable poeta dramático Narciso Serra.

Se representó la comedia *El amor y la Gaceta*, en la que el obispado autor dejó una de las más gallardas y regocijadas muestras de su ingenio peregrino.

A la derecha del proscenio estaba expuesto un retrato de Serra, y ante él, despues de la comedia, leyeron la señora Lombia y el Sr. Melá dos sentidas poesías de Ramos Carrion y Javier de Burgos. El teatro estuvo muy concurrido, viéndose en él á gran número de los hombres de letras y periodistas de Madrid.

Comedia.

La empresa de este teatro, á petición de muchas personas, dispone para el martes próximo la célebre obra de Dumas *La dama de las camelias*, que tanto triunfos ha valido á la eminente artista Eleonora Duse.

Para esta funcion se admiten encargos en contaduría.

Príncipe Alfonso.

En esta semana reanudaré sus tareas este teatro, que por causa del mal tiempo ha suspendido las funciones.

Para la primera se prepara la zarzuela de espectáculo en dos actos y siete cuadros *La Virgen del mar*, que con tan extraordinario éxito se estrenó este invierno en el teatro de Apolo.

Se pondrá en escena con el precioso decorado que pintó D. Amalio Fernandez.

La maquinaria y la magnífica instalación de luz eléctrica de aquel espacioso coliseo hacen que las decoraciones resulten de gran efecto.

La obra ha sido cuidadosamente ensayada y la ejecución no dudamos que será buena.

Para la primera representación de esta zarzuela tiene la empresa muchos pedidos de localidades.

Circo Hipódromo de Verano.

Anoche se inauguró el popular circo nuestro del paseo del Prado, viéndose ocupadas todas las localidades, á pesar de que no hacía muy buena noche.

El programa satisfecho al público por su variedad y novedad, llamando la atención los ejercicios del clown Pierantoni, los hermanos Almaci en su Inter-

medio mu...
selle Jea...
Los cic...
las delic...
laridad c...
Segura...
tempora...
como en...
saltos m...
alegres

BALANCE DEL DIA.

La nota culminante del día—si bien del género triste—ha sido el entierro del general Cassola, a cuya memoria se ha rendido legítimo tributo.

Como día festivo y no habiendo sucesos pendientes de interés político, como ocurría el domingo último ante la presencia de las huelgas, la tarde se ha desfilado sin impaciencia ni fatiga para los periodistas, encargados en primer término por los deberes de su oficio, de informar al público de lo que haya digno de ser anotado.

Las conversaciones, pues, han sido lánguidas, bajo este punto de vista; y no habiendo temas, por catalado, se ha podido oír con más atención el ruido de dolor, que ha ocasionado la suspensión de la corrida de toros; aplazada para mañana. Veinticuatro horas más llevará Frasquito su veneranda coleta, y los admiradores del arte taurino, seguirán paladeando la dulcísima emoción.

En los numerosos corros que en la calle de Alcalá se formaron a las tres, tan numerosos, que por algunos momentos obstruyeron el paso de carruajes y transeúntes, se ha dicho que los reventadores no habían podido colocar todo el papel, en parte por los sitios preciosos que han alcanzado, y en parte por el chaparrón que cayó a las dos y media; pero lo oficial es que Frasquito ha deseado despedirse mañana, con la esperanza de que esté mejor el piso de la plaza.

De modo que mañana tendremos otro día festivo, y viva la Papa. Esto no será obstáculo—así debemos suponerlo en obsequio del régimen parlamentario, algunas de cuyas dolencias les ha señalado hoy el Sr. Toca de un modo amargo, en su profundo y elocuente discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales;—no será obstáculo, decimos, para que los Cuervos Colegisladores celebren sesión; obra tanto más necesaria en el Congreso, sobre todo, cuanto que no hemos de cansarnos de decir que los presupuestos van muy despacio, con lentitud tal, que es imposible pueda discutirse en ocho días el Senado, si no se aprovecha más el tiempo y los oradores ó habladores no acortan más sus discursos.

Conviendría, además, que los representantes del país tuvieran en cuenta que conviene aprobar en esta legislatura la ley sobre el trabajo de los niños, y la otra ley sobre los inválidos del trabajo, y que sería beneficioso al interés público, asimismo, que se aprobara la ley de ferrocarriles secundarios por la esperanza fundada de que tuvieran trabajo en el invierno próximo las clases necesitadas, y por la consideración razonable de que se fomentaría, mediante dicha ley, la riqueza pública.

El Sr. Sagasta, que todavía sigue un poco resfriado, ha permanecido durante toda la tarde en su casa, donde le han visitado algunos amigos. Nada más de notable.

A las cuatro y media.—Entre la escasa concurrencia que asiste esta tarde al casino de la Bolsa, y en las pocas operaciones que se han realizado, los cambios de los efectos públicos aparecen sostenidos. Concretó aceptándose el cambio de 75'50 a fin de mes; y a esta hora queda ofrecido dinero a 75'45 a igual fecha para la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

El gran balneario de Nandarez de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gónito-urinares. Ved el anuncio.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

El gran balneario de Nandarez de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gónito-urinares. Ved el anuncio.

Espectáculos para MAÑANA. Español.—A las 8 1/2.—El amor y la Gaceta.—Baile español.—Los parvulitos. Comedia.—No hay función. Zarzuela.—A las 9.—La romería de Miera.—A las 10.—Así ves el mundo, hija mía.—A las 11.—El arco de Noé.—A las 11 3/4.—Escenas sueltas. Lara.—8ª serie.—T. 1º imper.—A las 9.—Juicio de faltas.—A las 9 3/4.—Entre parientes.—A las 10 1/2.—Doña Inés del alma mía.—A las 11 1/4.—Amen! ó el ilustrado enfermo.

Apelo.—A las 9.—Tannhäuser el estanquero.—A las 9 3/4.—El cabo Baqueta.—A las 10 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 11 3/4.—Tannhäuser el estanquero. Príncipe Alfonso.—No hay función. Novedades.—A las 9.—Los madgyares. Teatro de la Infantil.—A las 8 3/4.—Doble venda.—A las 9 3/4.—Madrid.—A las 10 3/4.—El dengue!—A las 11 3/4.—El embargo.—Baile por las hermanas Moreno. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ómicos, acrobacias, gimnásticas y acrobáticas, tomados parte D. Augusto Gomez con sus seis nobles toros amatrados en libertad.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Variada y escogida función de ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos. Circo hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Tercera presentación de la compañía. Gran Círculo.—A las 14.—La Esfera, metempsícosis perfeccionada por Aycaud.—Sesiones todos los días de 6 a 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Ferrnades.

Expedición científica. El 13 del actual saldrán de Madrid para Mascaraque (Toledo), los alumnos del Instituto Agrícola de Alfonso XII, en número de 110, con el director y los profesores del mismo. El objeto de esta expedición científica, es asistir al concurso agrícola, encaminado a encontrar el medio más eficaz de combatir la langosta y presenciar los ensayos de aparatos de aplicación a la agricultura.

Merced de la Habana. Habana 25 de Abril.—Oro español de 242 1/4 a 242 1/2; cambio quieto. Mercado de azúcar, firme; se han vendido 10.000 sacos centrifuga, polarización de 96° 1/2 a 3 pesos fuertes, 1 3/4 oro quintal.

NOTAS COMICAS

Entre tío y sobrino: —Pareces un mendigo. Siempre pidiéndome dinero, dinero y más dinero. Afortunadamente no tengo más que un sobrino. —Pues yo lo que siento es no tener diez ó doce tíos como Vd.

Se hablaba delante de Agustín de un duelo que se había verificado algunos meses antes, y en el cual figuró como padrino. —¿Y tuvo consecuencias funestas aquel lance?—le preguntó uno. —¡Yo lo oí! Uno de los adversarios, precisamente aquel a quien yo servía de testigo, murió. —¡Hombre!....

—Si, señor; cuando abandonamos el terreno, fuimos todos a almorzar a un restaurant de las inmediaciones, y algunas horas después mi pobre amigo sucumbió de resultas de una indigestión.

Después de una ascensión aerostática. —¿Con que subió usted ayer en globo, amigo Quintanaz? —Sí. —¿Y qué se siente una vez en las alturas? —El haber subido.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

El tabaco. Roma 10.—He aquí el texto de la proposición aprobada por la Cámara de diputados.

—Se procederá a una información parlamentaria sobre la administración de tabacos desde que cesó el arrendamiento hasta ahora.

El ministro de Hacienda declaró que presentará todos los documentos relativos al indicado asunto.

Concurso de tiradores. Roma 11.—Ha llegado a esta capital el presidente de la Unión Nacional de las sociedades de tiro de Francia, acompañado de varios individuos de la misma que van a tomar parte en el concurso internacional organizado en Italia.

Traen un magnífico jarrón de Sevres que el ministro del Interior de Francia ofrece como premio al mejor tirador italiano.

Un banquete. Roma 11.—El embajador de España cerca del Quirinal, D. Cipriano de Maza obsequió anoche con un banquete a los presidentes de las Cámaras, el ministro de Justicia y al subsecretario del Interior, asistiendo también el representante de Francia y otros diplomáticos y hombres políticos italianos.

El impuesto sobre los extranjeros. París 11.—Habiendo tratado algunos periódicos de justificar el proyecto relativo a la creación de un impuesto sobre los extranjeros residentes en Francia, diciendo que en Suiza existe una tributación análoga, la prensa de aquella República niega terminantemente el hecho.

En efecto, en Suiza los extranjeros no pagan ningún tributo especial. Se cree que el proyecto no pasará en las Cámaras, pues la mayoría, lo mismo que el gobierno, no cree justa una contribución sobre los extranjeros cuando los franceses residentes en otros países no la satisfacen.

Los acaparadores de metal. París 11.—En la vista de la célebre causa relativa a la Sociedad de metales, el abogado defensor de Secretan trató de demostrar que éste no ha incurrido en el delito de que habla el Código penal relativo al acaparamiento de mercancías para producir un alza en el precio de las mismas.

Pensiones a millares. Washington 11.—El Congreso (ambas Cámaras) de los Estados Unidos, se ocupa actualmente en un proyecto encaminado a conceder pensiones a todos los que durante la pasada guerra civil, estuvieron prisioneros por lo menos durante sesenta días.

La presentación de este proyecto ha producido vivísima sensación en el país. La prensa opositora publica violentísimos artículos calificando el hecho de conato de dilapidación vergonzosa y de colosal maniobra política.

El impuesto de las pasas. París 11.—La comisión que ha de emitir dictamen acerca del impuesto especial sobre las pasas es unánimemente favorable al mismo. El proyecto será en breve aprobado por ambas Cámaras. Se trata de evitar en lo posible, que los vinos artificiales hechos con pasas perjudiquen a los naturales.—Pabra.

Los conservadores y la disciplina. Leemos en La Epoca: «Poco ó nada debe agradecer el general Daban la indigencia del gobierno, y menos todavía el general Saucedo, que se habrá sonreído de lástima al saber que no se le concederá igual beneficio hasta cumplir, hora por hora, el tiempo de arresto que lleva en su compañía. No es en este asunto un proceder más torpe, ni un criterio más pueril.

Nada tendríamos que decir sobre los medios que el gobierno apelo para templar el justo resentimiento del general Daban, etc.»

Mañana lunes 12 de los corrientes, a las nueve de la noche, celebrará sesión extraordinaria, el Circolo Cooperativo Militar (Alcalá, 10) haciendo el elogio fúnebre del general Cassola, el distinguido letrado de la sociedad, D. Juan de Madariaga, invitado al efecto, pudiendo asistir al acto todos los señores jefes y oficiales del ejército. La velada literaria proyectada para el día de hoy, queda aplazada para el día 15.

Se dió cuenta de una comunicación de la Real Academia de Jurisprudencia, que solicita informarse sobre el asunto ante la comisión, y ésta acordó oír a los representantes de aquella dicha Academia.

Ayer fueron recibidos en audiencia por S. M. la Reina la ilustrada poetisa doña Leonor Ruiz de Caravantes y el reputado profesor del Conservatorio D. Tomás F. Grajal, quienes presentaron a la Real Familia, la primera su nuevo libro de poesías, titulado Flores y espinas, y el segundo la música correspondiente a uno de los cantos del libro, ambas producciones dedicadas a la Princesa é Infantita y admitidas de antemano.

Tanto la inspirada poetisa como el conde de maestro, salieron complacidos de Palacio. Libro y música, lindamente editados, se hallan puestos a la venta, y llamarán la atención de los inteligentes.

Se hallan vacantes: la canonjía penitenciaria de Oviado, otras canonjías en Ciudad-Rodrigo y Zamora, y la lectoral de Sevilla, cuyos edictos terminarán los días 14, 20 y 28 de Mayo y 6 de Junio próximo, respectivamente.

También se hallan vacantes los beneficios de maestro de oratorios de Santander y el de cochantre de Zamora, que concluyen el día 18.

Ha llegado a Madrid el Sr. Leguina, director y propietario de El Norte de Bilbao.

Los señores condes de Oñate han comprado la iglesia de Jesús de esta corte, habiendo sido trasladados a ella los restos mortales de San Francisco de Borja, primer marqués de Lombay, cuarto duque de Gandía y virey que fué de Camuña, cuyos restos se hallaban depositados en la iglesia de San Antonio del Prado, que en unión del palacio de Medinaceli se está derribando en la actualidad.

Trabajo notable. Hemos tenido el gusto de ver un notable trabajo en corcho que representa la fachada del piso en que fué asesinada doña Luciana Borchino. El trabajo a que aludimos, representa un prodigio de habilidad y de paciencia, y además demuestra en su autor especiales condiciones artísticas.

La reproducción de los cinco balcones de la famosa casa del crimen, es fidelísima; las barras, los rosetones y las molduras, están perfectamente trabajadas, aún en los más pequeños detalles. En conjunto, la obra tiene 4.000 piezas, algunas casi microscópicas.

Su autor D. Rogelio Nafiez, es un modesto oficial de carpintero que con la garlopa en la mano resulta un artífice de mérito excepcional. Pero es lástima que haya dedicado sus desvelos y su inteligencia a copiar un modelo tan desprovisto de mérito artístico como la fachada del núm. 109 de la calle de Fuencarral, teniendo otros más dignos en que emplear su talento.

Sin embargo, de él dá gallarda muestra en la obra de que nos ocupamos.

Circolo de castellanos. Se trabaja activamente para crear en Madrid un Circolo de castellanos.

La circular repartida lleva, entre otras, las firmas de D. José Zorrilla, D. German Gamazo y D. José Muro.

Son ya numerosas las adhesiones recibidas, y muy pronto será un hecho ese proyecto, que ha despertado verdadero entusiasmo entre todos los castellanos residentes en Madrid.

Realmente los castellanos que viven en Madrid, son más en número que los de otras provincias; pero efecto sin duda de sus condiciones de carácter, no les ha dado jamás por reunirse y estrechar sus relaciones como les pasa a casi todos los de las demás provincias de España.

Si ahora va de veras, nosotros lo celebráramos, y desde luego pueden contar con nuestro modesto concurso los organizadores del pensamiento que consideramos digno de aplauso.

Han sido administrados en Hermis los últimos Sacramentos al señor marqués de Valdequina.

Amnistía electoral. No sin razón dice hoy amargamente El Imparcial:

«El día 6 de Julio de 1888 fué sancionada una ley concediendo amnistía por delitos electorales, no obstante la prohibición contenida en el art. 138 de la ley electoral vigente, que prescribe que no se dé curso a ninguna solicitud de indulto por delitos electorales.

Del 88 acá aún no han pasado dos años, y se llena ya en otra amnistía: ¡así se llegará a formar el cuerpo electoral!»

Las lágrimas de los zorrillistas. Después de expresar hoy El País el más acerbo dolor por la muerte del general Cassola, se enjuga los ojos, y exclama:

«Ahora bien, la primera Gaceta de la república publicará los decretos de Cassola. En casa del general Cassola decía ayer un caracterizado militar: —Hace veinte años, los truhacanes de la calle del Turco mataron a una encarnación del ejército, el general Prim. Veinteaños después, el odio de los anti-reformistas da muerte al general Cassola, nuestra segunda encarnación. El ejército no puede esperar otros veinte años. El ejército hará de se, pronto, muy pronto.....»

Si, pronto, pronto, porque el Sr. Zorrilla tiene prisa por.... mejorar la condición del ejército.

Asamblea de contribuyentes. Para que la representen en la Asamblea de contribuyentes que ha de inaugurarse el día 15 del actual, la Cámara de Comercio de Madrid ha nombrado a los Sres. D. Teodoro Salnz y Raeda y D. Antonio G. Vallejo.—La Sociedad Geográfica a los Sres D. Francisco Coello (presidente), D. Manuel de Foronda, D. Sergio Suarez y don Francisco Gorostidi.—El Circolo de la Unión Mercantil a los Sres. Salnz y Raeda, D. Constantino Rodríguez y D. Eduardo Gonzalez.—La Asociación Central de Ingenieros Industriales al señor vicepresidente y los Sres Paton y Pizcayo.—El Fomento de las Artes a los Sres. D. Rafael Marín de Labra, D. Enrique Serrano Fatigati, D. José M. Plermas, D. Mariano Muñoz y Rivero y D. Antonio Sandoz.—La Asociación de Agricultores de España a los Sres. D. Jacinto Ordeñana, D. Zilio Espajo y D. José Portillo y Ortega.—La Unión económica electoral a los señores D. Apolinar de Rato y conde de Estéban.

medio musical, y los juegos malabares de madamoielle Jeanne. Los señores Pierantoni y Saltamontes hicieron las delicias de los espectadores, provocando su hilaridad con sus graciosos trabajos. Seguramente el Circo Hipódromo se verá en esta temporada, que ahora empieza, tan favorecido como en los años anteriores por los aficionados a saltos mortales, trampolines, estrellas acrobáticas y alegres payasadas.

AL MENUDEO

Término de la sesión de ayer del Congreso. El Sr. Antequera pide unos documentos al ministro de Fomento, y el Sr. Pons reclama explicaciones sobre la última combinación de magistrados de Ultramar.

Ambos oradores fueron contestados por los respectivos ministros a quienes interpellaban. Respecto a la orden del día y se aprueban sin discusión varios proyectos de carreteras y ferrocarriles.

Se les el dictamen del proyecto de ferrocarriles secundarios y queda aprobado el artículo primero, se suspende el debate y se reúne el Congreso en sesión secreta para aprobación de cuentas, levantándose la sesión a las ocho y media.

Conferencia pedagógica.

En la Escuela Normal de Maestros, y bajo la presidencia del ilustrado catedrático D. Eogenio Combarán y España, se celebró ayer la conferencia semanal pedagógica. Discutióse la Memoria del Sr. Navarro, acerca de «Las excursiones escolares», a la que hicieron luminosas y razonadas observaciones los Sres. Ruz, Chicharro, Barba y D. Emilio Blazquez, quien dió el curso con grande acierto y pronunció un excelente discurso.

Ateneo.

El Sr. Andrade continuó anoche en la sección de Ciencias Morales y Políticas de este centro su interrumpido discurso en el debate de la Memoria del Sr. Perez y Oñiva sobre la propiedad.

El Sr. Andrade sostuvo el criterio armónico del moderno, que no quiere que el individuo y el Estado sean entes absolutos; al efecto indicó que es preciso reconocer la familia y organizar el municipio, reconociéndole a ambos derecho de propiedad, para que el Estado sea fuerte y vigoroso. El Sr. Andrade fué muy aplaudido. Presidió D. Alejandro Pidal.

Los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

En el suexpres de ayer salieron para París SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, que desde la capital de la nación vecina se dirigirán a Strasburgo con objeto de consultar a una eminencia médica.

Despidieron en la estación a los ilustres viajeros a quienes acompañaba el jefe de su casa Sr. Brunetti, S. M. la Reina Regenta, S. A. la infanta Isabel, la marquesa de Najera, la condesa de Sorriónegui, el duque de Medina Sidonia y otras muchas personas distinguidas.

Se encuentra gravemente enfermo el señor conde de Heredia-Spínola.

Descansó pronto y completo restablecimiento.

El Sr. Silveira (D. Manuel), estuvo ayer tarde en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina.

Durante la semana anterior—dice El Siglo Médico—han predominado las fluxiones catarrales de todas las mucosas, bronquitis, gastritis, gastro-enteritis, otitis, las neuralgias á frigori, las neumonías y bronco-neumonías, las pleuritis, pleurodinias y lumbagos; se han acentuado las congestiones cerebrales agudas, exacerbándose las crónicas; las lesiones tróficas medulares y las encefalopatías se han resentido de las inclemencias y cambios bruscos de la atmósfera.

En los niños no se ha observado nada de particular sobre las enfermedades consignadas en el estado anterior; la difteria y las fiebres eruptivas no presentan nada alarmante.

El último número de El Manzanares, correspondiente al día de hoy, trata los problemas de actualidad relacionados con el Ayuntamiento de Madrid.

Trata también la cuestión de subsistencias de una manera técnica; y en cuanto al municipio, sienta doctrinas que merecen la pena de ser atendidas.

Esto no obstante, el apreciable colega semanal se ocupa de todo un poco, incluso de política, de cuestiones sociales y de intereses bancarios é industriales.

Liga de contribuyentes.

La Liga de contribuyentes está citada para celebrar su acostumbrada reunion anual en los días 15, 16 y 17 del actual.

Detencion.

Al pasar esta mañana por la Cuesta de la Vega la comitiva que acompañaba el entierro del general Cassola, el general Primo de Rivera reconoció a un individuo que pocos días antes le había dado un timo con pretexto de una suscripción, y deteniéndole le entregó a los guardias de orden público.

Sociedad Geográfica de Madrid.

Esta Sociedad celebra reunion ordinaria el próximo martes 13 a las nueve de la noche. El ilustrado marino Sr. D. Joaquín Garralda, que a bordo de la fragata Numancia tomó parte en la gloriosa campaña del Pacifico, describirá el viaje de circunnavegacion que aquel buque realizó inmediatamente despues del combate del Callao.

El Sr. Garralda conserva el Diario de dicho viaje y ha de comunicar datos y noticias de gran interés y novedad. La sesión será pública.

Comisiones.

Para mañana, lunes, están citadas: en el Senado, a las seis, la comisión mixta del sufragio universal y la de inválidos del trabajo, con asistencia del Sr. Candepon; y en el Congreso, la de actas, para tratar de la de Motril; la de hipoteca marítima de la dita Cámara tambien parece que se propone reunirse.

Ayer tarde se reunió la comisión del Senado sobre la proposición del Sr. Comas, acerca de la responsabilidad judicial.

ESPAÑA ENTERA DEBE APRENDER LAS GRANDES REBAJAS QUE SE HACEN EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MADRID— MONTERA, 18, ESQUINA A LA DE LA ADUANA

Y ENCONTRARÁN USTEDS, A PRECIOS QUE NO EXISTEN TAN BARATOS EN NINGUNA PARTE, GÉNEROS PRECIOSOS PARA PRIMAVERA Y VERANO, EN CANTIDADES ENORMES, CUYO VALOR ASCIENDE A DIEZ MILLONES, PARA PODER COMPETIR CON LOS ALMACENES DE PARÍS.

REMESAS A PROVINCIAS.—Pídanse muestras y catálogos a D. Eduardo García Inozal, que las manda gratis á correo vuelto.

Fíjarse, señoras!

Tejas de sedas listadas, brochadas y adamascadas para trajes elegantes. 30 pesetas corte

POR 50 PESETAS un elegante traje de surah de seda, de dibujos y colores de novedad.

UN ELEGANTE vestido de lanas lisas, listas á realce, colores de gran novedad. Por 5 pias corte

VISITAS Y MANTELETAS de algodón de seda brochadas con pasamanerías y adornadas de etcéje. Por 15 pesetas

GRUPO NEGRO y de colores lisos, elegantes, á 250 pesetas.

POR 20 PESETAS un corte de vestido de las más preciosas inglesas con listas de seda, cuadros escoceces, lunares y muchos dibujos de la última creación en París.

POR 6 PESETAS chaquetas de primavera para señoras y señoritas, de gro marino y nutria.

POR 15 PESETAS un corte de vestido de cachemira y tramo negro; demos 8 metros (10 varas) doble ancho.

POR 20 PESETAS preciosos sombreros de paja y etcéje, adornados con elegancia.

POR 5 PESETAS una chaqueta jersey, cascada, colores nuevos, y de todas las tallas.

POR 30 PESETAS un precioso traje medio hecho, con bordados en la misma tela y con figurines iluminados.

POR 6 PESETAS un corte de vestido de percales franceses de la Alsacia, dibujos preciosos, y demos 13 metros (16 varas).

POR 20 PESETAS una bonita falda para vestir de telas de color elegante y negras.

Es imposible hacer comprender en este anuncio los modelos tan ricos que acabamos de recibir en visitas, redingotes, blusas, manteletas, chaquetas, vestidos y sombreros, siendo preciso que las señoras se tomen interés por visitar estos Almacenes, montados exactamente como los de París.

POR 10 PESETAS una bata elegante de percales francés para señora.

POR 4 PESETAS un matón de percales francés, corte ceñido muy elegante.

POR 20 PESETAS un traje de satén imitación á surah de seda, con dibujos ideales.

POR 2 PESETAS un sobrecorzo de niño Elocia, crema rosa y azul pálido.

POR 10 PESETAS zapatas elegantes y de novedad para señoras y señoritas.

POR 12 PESETAS un traje de telas de Vichy de bonitas dibujos: damo (18 ms. 16 varas).

CABALLEROS, ¡ATENCIÓN! POR 35 PESETAS trajes hechos á la medida: sortadores de primer orden.

POR 9 PESETAS un corte de 3 metros de lechales elegantes para traje completo de caballero.

POR 40 PESETAS percheras hechos á la medida de telas inglesas y francesas en seda.

POR 5 PESETAS camisas de madapolán francés con vistas de puro hilo.

POR 6 PESETAS americanas de espaldas negras y de colores grises para hombres.

POR UNA PESETA elegantes corbatas de nudo de púastro, de ricas sedas inglesas.

POR 6 PESETAS una preciosa capota para niños y niñas.

POR 3 PESETAS un falcon de cristalería adornado con puntillas y estradoses.

POR 5 PESETAS medias largas de seda con preciosos bordados á mano.

POR 10 PESETAS trajes marineros en formas nuevas y elegantes para niños de todas edades.

POR 6 PESETAS aretoscos antiguos y sombrillas de seda en dibujos fantásticos puños esprichoscos.

POR 3 PESETAS fichús y pecheros, bordados sedos en pasamanerías.

POR 6 PESETAS media docena pañuelos de puro hilo con jaretón, perfumados.

POR 2 PESETAS un juego de visillos blancos y con colores.

POR 5 PESETAS un juego cortinosa imitación á encaje, para salas y gabinetas.

POR 5 PESETAS una buena colcha de piqué blanco para cama oscura.

POR 4 PESETAS un corte de colchon de buen púto, de dibujos muy bonitos.

POR 3 PESETAS una sábana hecha con jaretón, de una sola pieza, para cama oscura.

POR 8 PESETAS una pieza de madapolán para camisas con 20 metros (24 varas).

POR 5 PESETAS media docena toallas grandes iniciai bordada.

POR 5 PESETAS una mantelería con un manel y 12 servilletas.

POR 3 PESETAS un buen tapet para mesa del tamaño de 6/4.

POR 250 PESETAS tres camisetas interiores para señoras y caballeros: son de clase primera.

POR 4 PESETAS media docena medias largas de bonitos colores listados.

POR 2 PESETAS media docena de calcetines crudos para caballero.

POR 3 PESETAS tres pares de calzoncillos de punto para hombre.

La curacion de la tisis.

Las famosas y efamadas Píldoras antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

Calman la tos
Modifican la expectoracion
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Aizan las fuerzas
Abren el apetite

Médicos intrados certifiican á diario que solo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas. Folleto gratis.

En remite enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid. VENTA: Oárimen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Ouesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujezon; Málaga, Ouesta; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Soro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandes; Huelva, Gades; Cáceres, Ouesta; Pamplona, Negrillos; Navalnoral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (6 pesetas), las Viriles (6 pesetas), Glicólos Vitales (25 pesetas), las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón para de un pasador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

PIZARRAS

DE VILLAR DEL REY para aulas, tejados, repisas, escalones, tocadores, etc. Almacén, San Roque, 4

Dolor de muelas

Le cura sin operacion CALVO, dentista Caballero de Gracia, 30, prel.

ARMARIOS de luna 21 de despacho, comedores de nogal, precios de fábrica. HORTALEZA 40.

Fábrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URLARTE ESPARTEROS, 8 se hacen toda clase de trabajos tipográficos. S. Gregorio, 8.

GRANDES TALLERES DE JOYERÍA

Almacén de toda clase de alhajas por mayor y menor

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios,

únicos y exclusivos de fábrica



El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado, haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de dia en dia mayor confianza á nuestra numerosa clientela.

La magnífica colección de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios á que vendemos, EXCLUSIVOS DE FABRICA; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace que sea esta Casa la predilecta hoy para comprar ALHAJAS CASI FOR SU VALOR INTRINSECO.

Casa fundada en 1868.—Teléfono 180.—On parle français

COALTAR SAPONINE de LE BEUF

Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de París.

Empicado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceros, anginas faringéas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades salicilíferas y tónicas, le hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR

lociones, cuidados de la boca, que purifica, de los cabellos que tonifica, librando de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.

el frasco: 250 pesetas en España. Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.

Depósito en las principales farmacias de España. Desconfíese de las falsificaciones. —Pídase: Coaltar Saponiné Le Beuf.

CONSULTA ESPECIAL

Enfermedades crónicas, inveteradas, afecciones de la matriz y de las vías respiratorias. RUEVO, tratamiento médico. ALCALA, 3, 9.º, Madrid, de 10 á 12, de 2 á 5 los días no feriados. Dr. L. Parody.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que le hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las caspas y devuelven al cabello como su primitivo color, dando á su raíz

el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. Da venta en todas las farmacias y perfumerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresion. Se vende á TRES PESETAS en las oficinas de La Espartero Editorial, calle del Tutor, núm 21; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

HIGADO ESTÓMAGO RÍÑONES VIAS URINARIAS

INTESTINOS
Curación infalible
CON EL
AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nauclares de la Oca (Alava)
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 4 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias: Ciudad Real, Guadalupe, Albarce, Toledo, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Irujo, Oviado, Gornú, Luño, Orreaga, Ponzano, Lugo, Pontevedra, Barcelona, Girona, Lérida y Ter de Zaragoza, Huesca y Teruel, 25 pesetas; en las de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Jaén y Córdoba, 30 pesetas; en las de Cádiz, Huelva, Málaga, Sevilla, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 35 pesetas.

Por excepción, en Madrid, Sacramento, 2, botica, se venden garrafrones á 6 pesetas.—Se remiten prospectos gratis.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antiperférica, antiscrofúlica, antisifilítica y altamente reconstituyente. La mejor concebida. TREINTA Y SIETE años de eficacia general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. Es un año

Más de dos millones de purgas

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR JAIME BACHE
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID
ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.
HERRAMIENTAS PARA TALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL
ELOGIADOS POR TODA LA PRENSA DEL GLOBO
Premiados con 36 medallas de Oro y diplomas de honor.
Venta diaria: 7.000 Kilos
Basta probar estos preciosísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.
EXIJASE LA VERDADERA MARCA
De venta en todos los establecimientos de Madrid y provincias.
Depósito central: Montera, 25
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

Duodécima edición, 1890
ANUARIO DEL COMERCIO
de la Industria, de la Magistratura y de la Administracion ó Directorio de las 400000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.
(C. BAILLY-BAILLIÈRE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera; reconocido de utilidad por reales órdenes.— Un tomo en 4.º de más de 8.000 páginas. Precio, 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.
Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se hallará de venta en la librería editorial de D. O. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	72
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Por cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10